

Acta No. 12-2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique, departamento de Comayagua, el día Viernes diecisiete de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo la 1:50 de la tarde, Presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velasquez, el Señor Vice alcalde Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden del primero al Octavo: Darwin David Suazo Mejía, Noel Antonio Alcerro Vargas, Cinthia Julissa Calix Ventura, Nora Isabel Avila Matute, Juan Carlos Mejía Murillo, María Yovany López Carcamo, Liborio Edmundo Suazo Aguilar, Jency Fabiola Castillo Gonzalez, con la presencia de representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia los señores: German Alvarado Vasquez y Adolfo Alcerro Avila, y el Comisionado Municipal el señor José Dolores Urquía Lara, mediante la Secretaria municipal que da fe de los siguientes puntos de agenda del Acta:

- Comprobación del Quorum
- Oración a Dios
- Apertura de la Sesión

VIVE

- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Informe de tesorería Municipal
- 7- Informe sobre la Caravana de identidad
- 8- Participación de directiva de mototaxis
- 9- Peticiones de Ciudadanos en Cabildo abierto
- 10- Informe del Señor alcalde
- 11- Puntos Varios
- 12- Lectura de Correspondencia
- 13- Acuerdo y resoluciones
- 14- Cierre.

1- Habiendo Quorum 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por el Señor Adolfo Alcerro Avila, 3- Apertura de la Sesión, el Señor alcalde saluda a todos los presentes, estamos aquí reunidos una vez más a favor del desarrollo de nuestro municipio sean todos bienvenidos y doy por abierta esta reunión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. Se le dio lectura, se discutió y fue aprobada. 5- Lectura, discusión y aprobación de (la agenda) acta anterior. La secretaria municipal dio lectura al acta anterior, se discutió y fue aprobada. 6- Informe de tesorería Municipal: Jessica María Merendez, tesorera municipal informa sobre los ingresos y egresos correspondientes al mes de abril, el departamento de tesorero tiene como objetivo la planificación, organización y realización de las actividades relacionadas con la recaudación y custodia de los fondos y la ejecución de los pagos y depósitos, y es a través del artículo 58 de la Ley de Municipalidades y su reglamento que el tesorero tiene la función de entregar informe a la Corporación municipal de los ingresos obtenidos y egresos realizados durante el

viva

mes, por lo que se expone, a través de este informe los movimientos financieros correspondientes al mes de abril del año 2024, uno de los objetivos: Ingreso y egresos del 01 al 30 de abril del año 2024

Mes	Ingresos según Sistema de Facturación SAFT	Egresos según control de salida de cheques y transferencias realizadas
abril	₡. 276,029.68	₡. 1,942,616.92
Total	₡. 276,029.68	₡. 1,942,616.92

Tabla comparativa por mes Ingresos y egresos

Mes	enero	Febrero	Marzo			
Fecha	del 01 al 3	del 01 al 29	del 01 al 31			
	ingreso	egreso	ingreso	egreso	ingreso	egreso
Total	₡. 1,155,117.49	₡. 977,793.78	₡. 419,733.64	₡. 1,346,706.42	₡. 157,527.54	₡. 2279,226.19

Abрил

del 01 al 30

ingreso	egreso
₡. 276,029.68	₡. 1,942,616.92

Tabla comparativa Ingresos año 2023 año 2024

Año 2023	Año 2024
Enero ₡. 705,820.57	Enero ₡. 1,155,117.49
Febrero ₡. 254,601.18	Febrero ₡. 350,551.11
Marzo ₡. 227,142.06	Marzo ₡. 157,527.54
abril ₡. 137,652.71	Abрил ₡. 276,029.68
Total ₡. 1,325,216.52	Total ₡. 1,939,225.82

* 7 - Informe de la Caravana de identidad. el Sr. Msc. alcalde Jorge Luis Villanueva Alvarado informa sobre la visita de la Comisión de representantes del Canal de televisión TELPAIS, donde nos dejaron muy claro todos los lineamientos, para llevar a cabo el evento de la Caravana de identidad, manifestaron que solicitan varios grupos de trabajo como ser una Comisión Vial y guías de turismo, para que sean los encargados de dirigir a todas personas y indicarles donde se van a estacionar todas las Vehi-



1415

ubs, una Comisión de gastronomía y artesanía esta Comisión será la encargada de organizar a todos los emprendedores del municipio y Comisión de logística esta será la encargada de atender a todas las personas de TELEPAIS, Comisión de educación este grupo será el encargado de decorar todo el estuario, también solicitan lo que es el internet, el hospedaje de una noche para todo el equipo técnico del Canal, también solicitan baños públicos para todas las visitantes de la Caravana de identidad que vienen de otros lugares, informar les que el día jueves de de Junio por parte de ellos viene una Comisión de docentes de la UTH a capacitar a las diferentes Comisiones, también están solicitando que seleccionemos a una persona que es o haya sido icono en nuestro municipio porque ese día se va a homenajear y se le hará un reconocimiento. Tercera regidora Cinthia Julissa Calix Ventura: manifiesta que han dialogado con algunos regidores y sugieren que la persona homenajeadas sea el joven pintor Roney Fernández, este es un muchacho muy talentoso y sería bonito que ese día se le dé un reconocimiento el es un Oquillo de nuestro municipio de Ajuterique. Sexto regidor Mario Yovany Lopez Calcamo: Sugiere solicitarles el apoyo a la del Cejamo para que haya un grupo de salud, para que pueda atender a muchos de los turistas, que se organicen en un punto de hidratación. Adolfo Alcerro Avila: Señora regidora se debe de organizar un grupo muy importante de lo que es la seguridad para todos estas visitantes. Algunos regidores acordaron reunirse el día lunes 20 de mayo a las 3:00 de la tarde, para organizar el evento de la caravana de identidad. 8-Parti-

VIVO



Exposición de directiva de mototaxis. el Sr. Alcalde les informa a los representantes de todas las mototaxis que ya deben comunicarles a las demás compañías que ya pueden hacer uso de la bahía ya que este es un espacio que se le destinó para que sea el punto donde los buses puedan bajar a los pasajeros, con respecto a los buses el director municipal de Justicia debe de girar una nota al presidente de esta asociación de buses y se les debe de indicar el recorrido para que puedan hacer uso de la bahía construida por esta alcaldía municipal, el recorrido que deben de realizar es el siguiente: yendo (hacia) de Arzate que hacia Comayagua el recorrido debe de continuar normal, viniendo de Comayagua hacia el municipio para entrar al centro se cambia de ruta van a girar por la Calle de Doña Coya Menéndez hasta llegar a la esquina de Don Celso Fernández y luego hacia la esquina de donde Don Reyes Carrillo, luego hasta el salón municipal posteriormente hasta llegar a su punto de ruta. Merlin Arce

Sierra: Saluda y agradece por la invitación como presidente de la asociación de mototaxis hace un día atrás nos reunimos con toda la asociación y ellos manifestaron que mientras ellos no vean que los buses están haciendo este nuevo recorrido pasando por la bahía ellos no piensan trasladarse para otro lugar porque no pueden estar estacionados en la bahía y los buses pasando por otro lado. Segundo regidor: Noé Antonio Alvarado Vargas: Buenos tardes yo fui uno de los regidores que con suerte que ustedes estuvieran presentes en una reunión de la corporación, para dar a conocer si es cierto de un aumento de la tarifa que anda circulando por el Servicio que prestan los moto-

VIVE

17
taxis y esto ha generado un malstar en la población por que algunos mototaxis ya están cobrando estos nuevos precios por eso hago la consulta si es verificado este aumento doy a conocer supuestamente los nuevos precios Ajuterique caso urbano 15 lempiras, col. Mario Rodríguez 20 lempiras, colonia Mario Palencia 20 lempiras, Barrio el Carbonal 20 lempiras, col. Jesus de Nazareth 40 lempiras, el Sifon 20 lempiras, Los Pozos 30 lempiras, Playitas 100 lempiras, Lijamani 30 lempiras, col. Erick Mendez, 25 lempiras, col. La Zapeira 40 lempiras, Las Altas de San Manuel 50 lempiras, Bañerario Duxamano 100 lempiras, Bañerario el Muklu 50 lempiras, Bañerario Andruita 70 lempiras y hacer mención de una nota donde dice que los niños mayores de cinco años pagan pasaje completo del igual manera si lleva maletas yo como periodista quisiera saber si es real este aumento o no porque pueda ser que sea una especulación también. Merlin Anzualdo Sierra: manifiesta que el es nuevo del estar en este rubro de mototaxis, pero según manifiestan otras compañeras que ya tienen mucho tiempo de estar en este rubro el unico precio que se modifico fue el de la col. Jesus de Nazareth y el precio de la col. Mario Palencia que indica 20 lempiras, pero para las personas que viven mas arriba de esa colonia, estos son precios muy accesibles, porque hacer una vuelta aquí en Ajuterique por 15 lempiras dejarme dormir que no es rentable y en Lijamani si se aumento a 30 lempiras pero por el motivo de que la calle principal estaba cerrada, pero como ya se volvió habilitar el precio para Lijamani vuelve a su normalidad que son 20 lempiras, las demas tarifas no se han modificado se mantienen siempre las mismas precios, informarles también que en la lista que maneja la encargada de control tri-

VIVA



Anteriormente de esta alcabalía municipal se cuenta con 50 mototaxis con su respectivo número y su permiso de operación, pero también andan circulando nueve mototaxis más que solo cuentan con permiso, pero no tienen número y nosotros nos preguntamos que se va hacer con esos nueve compañeros que andan trabajando y que el permiso de operación se lo otorga la corporación anterior, (Ea) El Señor alcalde en esta corporación municipal no hemos otorgado más números, siempre sea manteniendo la cantidad de 50 números y hay muchos que tienen número pero no andan mototaxi y hay varios mototaxis que tienen mora de muchos años y esta mora nos afecta porque aparece reflejada en el sistema que maneja la encargada del control tributario, se les ha dicho a todos estas dueños de mototaxis que se avoquen a pagar su mora y hasta se les da la opción de que lo hagan con un plan de pago. Merlin Azevalo Sierra: ya me reuni con todos los compañeros de los mototaxis y les hice mencionar que todo aquel que este moroso que se avoque a la alcaldía a pagar, anteriormente nos reunimos con la policía y les solicite la colaboración de que realicen operativos y que lo primero que deben de pedir es el permiso de operación vigente porque hay muchos mototaxi que anda permiso de operación desde hace tres años atrás y el que no quiera pagar pues se le debe de pasar el número a otra persona. Segundo regidor Nor Antonio Aherro Vargas: nosotros no tenemos la potestad para estar otorgando números, no hay ningún artículo de alguna ley que exprese que la corporación es el organismo de otorgar número para mototaxi, nosotros estamos facultados según lo que establece el plan de arbitrios para otorgar permiso de

vivo

operación, entendiendo que ya viene aprobado por el ente correspondiente, entonces nosotros proponemos a legalizarlo de esta forma. El Señor Vice Alcalde: compañeros sabemos muy bien que la Corporación municipal no tiene la potestad de dar números, y si se otorga un número, pero para llevar un orden y así saber quien es el encargado de cada moto-taxi y así se tiene una información por si sucediera un percance. Sexto regidor: Mario Yovany López Caruano: pregunta al presidente de la asociación de mototaxi el Instituto Nacional de Transporte está otorgando número a mototaxis y si no ahí está el problema porque quien debe de manejar el número de mototaxis de cada población tiene que ser el Instituto Nacional de Transporte porque es este ente el que debe de otorgar los números y la Corporación municipal dar el permiso de operación. Merlin Arévalo Sierra: el Instituto Nacional de Transporte no le otorga número porque el rubro de mototaxis a nivel nacional no está legalizado y por eso se maneja a través de las Corporaciones municipales, nosotros a nivel nacional no estamos legalizados. El Señor Alcalde es importante que usted como presidente les de el mensaje a todos los compañeros de mototaxi que a nivel de Corporación se tomó la decisión de que todo aquel mototaxista que este moroso se debe de acudir a la oficina de control tributario a cancelar su deuda y el que no lo haga se le cancelará su permiso de operación y se le otorgará aquella persona que si quiere estar al día con todo lo que indica la ley, pero se debe de cancelar la mora de la persona que debe de dar el plazo hasta el 31 de mayo del presente año. La honorable Corporación Municipal

VIVE



pal. acuerdo la aprobación de descomisar toda aquella
 mototaxi que no tenga vigente su permiso de
 operación y que anden circulando con el vehículo
 y su horario de (trabajo) circulación debe de
 ser hasta las 9:00 p.m. también deben de
 # usar una vestimenta adecuada y formal. 9-
 Petición de Ciudadanos en Cabildo abierto: La
 Secretaría Municipal da lectura a las peticiones de
 algunos ciudadanos en cabildo abierto. 1- Pedro Arturo
 Méndez presidente del patronato del Playon, le soli-
 cita a la Asamblea en pleno puedan aprobar el pro-
 yecto de ampliación de huellas en el Barrio La Pe-
 ña, ya que este proyecto sera de mucha ayuda pa-
 ra toda la Comunidad y de igual forma solicita
 la construcción de un tanque de almacenamiento
 agua para nuestra comunidad ya que el que tene-
 mos actualmente ya esta en su tiempo de caduci-
 dad, comprometiendonos todos los ciudadanos en hacer
 un aporte con una contrapartida o apoyar con la mano
 de obra no calificada. La Asamblea presente por
 unanimidad acordo la aprobación de ejecutar este
 proyectos que solicita el presidente del patronato
 de la Comunidad del Playon, lo que es la ampliación
 de huellas en el barrio La Peña y la construcción
 de un tanque de almacenamiento de agua habien-
 do el aporte de una contrapartida la Comunidad
 solo para el tanque de agua) 2- Gerson Arqueiza
 Castillo: solicita el apoyo para la Comunidad de
 San Rafael ya que necesitamos que nos ayuden
 a construir una galera en la Escuela y la construcción
 de un tanque de almacenamiento de agua para to-
 da la Comunidad. 3- Santos Avosta: solicita el
 apoyo de construcción de tanque de almacenamien-
 to de agua, nosotros desde que habitamos ahí no tenemos agua

VIVE

151
to de agua, para la Colonia Jesus de Nazareth ya que el agua es un gran problema para todos los habitantes que vivimos ahí, y he solicitado la legalización de documentos de todas las casas que fueron donadas en la Corporación municipal anterior. Se informó a la Corporación que la asamblea presente por unanimidad acordó que continúe como Comisionado Municipal el Señor José Dobres Urquía Lara y los miembros de la Comisión Ciudadana de transparencia los señores: German Alvarado Vazquez y Adolfo Alvaro Avila. El Señor Alcalde hay varias solicitudes de tanques de agua, sabemos que el presupuesto no alcanza para tanto, pero importante dar respuesta a estas comunidades. y decirles que el pueblo siempre hace la pregunta del porque nunca estan presentes los regidores o la Corporación municipal en pleno en una Sesión de Cabildo abierto. (Quinto regidor Juan Carlos Mejía Murillo solicita permiso se va a retirar de la reunión por que tiene otro compromiso.) German Alvarado miembro de la Comisión Ciudadana de Transparencia manifiesta de que el reconocer y siga dando fe de que todos los regidores siempre han apoyado al Señor alcalde y ahora que vamos a la recta final sería muy importante cerrar con una buena armonía y puedan acompañar al Señor alcalde en las Sesiones de Cabildo abierto y se ve muy feo cuando el pueblo pregunta que cual es el motivo por el cual los regidores no asisten a los Cabildos abiertos. Sexto regidor, Mario Yovany Lopez Carcamo: yo no puede estar presente en el cabildo abierto por el motivo de que tenía turno en mi trabajo, también pregunto si se convocan a cabildo abierto a los Patronatos porque muchas veces el presidente se queda con la

vivo



invitación y no pasa el mes a todo el patronato por
no solamente no se hacen presentes y desirle
de que la Comunidad de Playitan a estado en el
abandono. Segundo regidor: Noel Antonio Alvarro Va-
gas: Buenas tardes compañeros ustedes desde un inicio iden-
tificaron la buena voluntad de todos, soy de mi partido
libre y me a costado este partido, desde el inicio ha
venido con la buena voluntad de querer ayudar al
alcalden y el vice alcalden lo sabe muy bien tuvimos
reunidas varias veces en la oficina del alcalde, siendo yo
el segundo regidor del Libre, el primer regidor a lo
interno del aqui y he estado marginado totalmente no me
han dado ningun grado de participación y aun al tiempo
he estado fuerte con mis ideas, en todas las reunio-
nes hago mis valiosos aportes en esta corporacion y uni-
camente no he estado presente en las ultimas dos cabildos
abiertos y no he podido estar en estas sesiones porque
estoy cursando un estudio que me absorve todo el tiem-
po, sabado y domingo yo lo dedico para trabajar en mis
estudios, es buen difícil para mi mas bien estoy anali-
zando todos los tramites con el Tribunal y yo renuncio
porque no puedo estar en un cabildo abierto pero quien
lo va decidir es el partido no ustedes, mis razones por las
que no estoy en un cabildo abierto son mis estudios,
y si no asisto a las inauguraciones que hacen es porque
todo lo vuelven politico y se tiene que apartar la
politica de esto y si hay algo que daña en una ges-
tion municipal es que se involucren diputados por
que hay proyectos que no son de politica no son
para hablar de politico, porque los proyectos de Cami-
nos productivos son programas del gobierno, se deben de
respetar a los demas compañeros que son de otro
partido, hay inauguraciones de proyectos que se debe
de hacer solo con la Corporacion municipal. Oitava

vivo

regidora: Buenas tardes yo les he comunicado porque no he podido asistir a las cabildos abiertos anteriormente por mi trabajo que me tocaba viajar todos los domingos. y para este ultimo cabildo abierto se me presento un inconveniente por eso no puedo estar, pero en los proximos si voy a poder acompañarlos en estas sesiones. Primer regidor: Darwin Davido Suazo Mejía: yo he sido uno de los que mas he acompañado en (sta) casi todas las actividades, nosotros no hemos venido hacer un estorbo en esta corporacion porque todo lo que se ha solicitado siempre se aprueba, entiendo de que muchas veces es importante que este la presencia de todos en un evento, y normalmente los eventos son politicos y es de tener muy claro que el partido que gobierna actualmente es el partido Libre, pero yo no puedo estar en un evento de inauguracion del proyecto si va ser politico, sugiero que los proyectos que se hacen como corporacion municipal se deben de inaugurar unicamente como corporacion municipal.

* 10- Informe del Señor alcalde: 1- Informa que ya se firmo el convenio para ejecutar el proyecto de adquinado a finales de este mes nos envian todo el adquin a nuestro municipio. 2- Informarles sobre la Seguridad del municipio ya nos han dado respuesta a la peticion de enviar mas seguridad, ya lo vieron ya hay mas policas asignadas en el municipio. 3- informarles que ya se inicio a realizar el trabajo de Fumigacion para el municipio y sus aldeas.

* 11- Puntos Varios 1: Septimo regidor: Liborio Edmundo Suazo: hace mencion que hay cuatro vacantes para personas que sean chef en una edad de 18 a 40 años para ir a trabajar a España y hace mencion sobre el Club de diabeticos del municipio

* 12- Lectura de Correspondencia: 1- Solicitud Señora

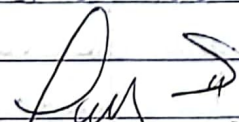
Viva




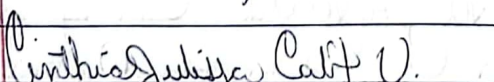
Corporación municipal, Presidida por el Señor Alcalde, Sr. Alejandro Rivera Velásquez, reciban un cordial Saludo deseando éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitar la autorización para la compra de 2 nicho $1.00 \times 0.60 \times 1.50$, Vidrio $\frac{1}{4}$, cada uno cuenta con un valor de Q. 9,500.00 ya que será utilizado para archivar documentos antiguos del municipio. Esperando su respuesta positiva en lo antes mencionado ya que nuestro mobiliario se encuentra en pésimas condiciones. Att. Alma Joliveth Nuñez, encargada de la biblioteca Municipal. La Corporación municipal acordó la aprobación de la compra de 2 nicho para la biblioteca Municipal. 2- Solicitud, Sr. Alejandro Rivera, alcalde del municipio de Ajuterique y su Corporación municipal y Digna América Oyuela Álvarez, con número de identidad 07141960-00258, vecina del barrio a Las Avillas en el municipio de Lejaman, Comayagua, tengo el agrado de dirigirme a ustedes, para solicitarle cordialmente y solicitar en nombre propio la asignación de un espacio cerca del edificio de la alcaldía de Ajuterique de preferencia un kiosko, para la instalación de mi negocio "Punto Daykano, en el rubro de venta de café, bebidas granizadas, repostería y Comida, que a través de la gastronomía sostenible vendrá a satisfacer el paladar de sus clientes, propone un menú innovador, con todas las medidas de bioseguridad en el proceso de la elaboración de los alimentos como en la atención al cliente, además de mantener un equilibrio en sus productos, sobre el precio y costo, esto con el fin de que los productos estén al alcance de la Comunidad. Dicho esto y de ser considerada mi solicitud, se pre-

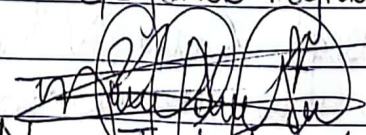
vivo

sentara la propuesta completa del negocio, la cual vendra a fortalecer entre otras cosas, el turismo interno en el municipio, las oportunidades de trabajo a los habitantes del mismo y aportara en general el crecimiento de la economia en el municipio. La Honorable Corporacion municipal acordo la aprobacion de solicitud, presentada por la Señora Digna America Oyuela Alvarez, el Director municipal de Justicia debe de indicar donde se va a realizar el Kiosco y que se sea algo un poco desmontable. 13- Acuerdo y resoluciones: La Honorable Corporacion municipal emite las siguientes acuerdos y resoluciones: 1- En el punto No. 7 - algunos regidores acordaron reunirse el dia lunes 20 de mayo a las 3:00 pm. en el Salon de reuniones, para seguir (trabajando) Organizando el evento de la Caravana de identidad. 2- En el punto No. 8. La Corporacion municipal acordo dar un plazo hasta el 31 de mayo del presente año para que cada dueño de mototaxis se aprobe a pagar su mora de permiso de operacion se les dara la opcion de hacer un plan de pago y puedan andar circulando con su permiso de operacion vigente de lo contrario se les cancelara su permiso y se decomisara su mototaxi. 14- Cierre: no habiendo más de que tratar se dio por Cerrada la Sesion, siendo las 4:30 pm.


 Darwin David Swazo Mejía
 Primer regidor


 Noel Antonio Alcerro Vargas
 Segundo regidor


 Cinthia Julissa Calix Ventura
 Tercera regidora

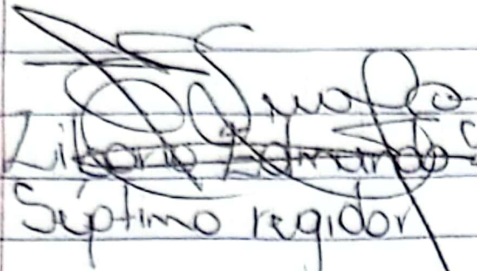

 Nora Isabel Avila Matute
 Cuarta regidora.



Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto regidor



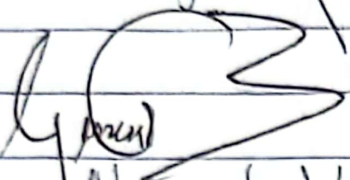
Mario Xovany López Carcamo
Sexto regidor



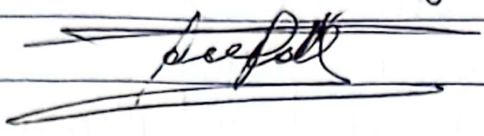
Liborio Fernando Suazo A.
Séptimo regidor

Jenny F. Castillo G.

Jenny Fabiola Castillo Gonzalez
Octava regidora



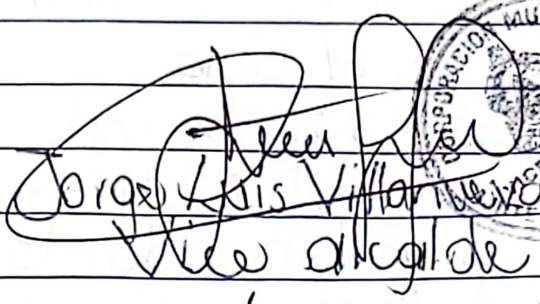
German Alvarado Vaizquez
C.C.T.



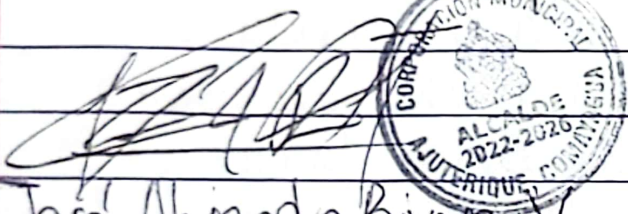
Adolfo Alcerro Avila
C.C.T.



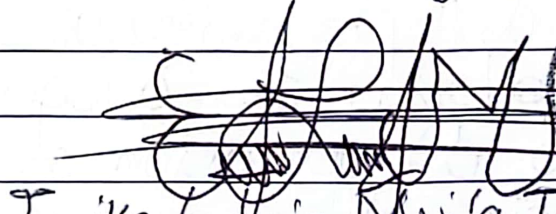
José Dolores Urquía Lara
Comisionado Municipal



Jorge Luis Villarreal Alvarado
Vice alcalde



José Alejandro Rivera V.
Alcalde Municipal



Erika Leticia Mejía Fernández
Secretaria Municipal

